## CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE HUÉPIL Y MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

En Huépil a 22 de Febrero de 2017, entre la l Municipalidad de Tucapel, Rut 69.141.802-2, persona jurídica de derecho público, representada por su Alcalde Don Jaime Veloso Jara , Rut N°9.248.944-2 domiciliada en calle Diego Portales N°258 de Huépil, en adelante el Municipio y el Hospital Dr. Roberto Muñoz Urrutia de Huépil, Rut n° 61.607.305-2, representado por su Director Sr. Walter Raúl Alvial Salgado, Rut N° 15.183.752-2, domiciliado en 12 de febrero n° 233 de Huépil, en adelante el Hospital, se ha acordado celebrar el siguiente convenio:

**PRIMERO:** Considerando las orientaciones ministeriales en orden a dar una atención oportuna de calidad y equidad a nuestros beneficiarios legales, vienen en celebrar el presente convenio de cooperación en los términos que pasan a exponerse.

**SEGUNDO:** La municipalidad de Tucapel se compromete a traspasar al Hospital de Huépil la suma de \$ 13.351.000.- (trece millones trescientos cincuenta y un mil pesos) para procesar las muestras de sangre provenientes de las Postas de Polcura, Trupan y Tucapel de acuerdo al calendario que se adjunta, por su parte el Hospital de Huépil se compromete a:

- **1.- PROCESAR:** Aquellas muestras derivadas a su Unidad de Laboratorio Clínico las cuales se detallan en el anexo Nº1, según los siguientes criterios:
  - Se recibirán 20 muestras totales los días: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes.
  - El día martes, se tomarán las PTGO, cuya hora debe ser solicitada a este laboratorio con anterioridad, por ejemplo vía telefónica, de Posta al Laboratorio.
  - Se dará hora a Postas, no ha particulares.
  - Si el paciente tiene más exámenes, se tomarán el mismo día (martes), siempre y cuando tenga PTGO.
  - Horario máximo de entrega en Laboratorio es a las 10:00 hrs. de la mañana, transgresiones en el horario significaran Rechazo Inmediato.
  - Cultivos (Urocultivos o cultivos de Heridas), se tomarán (al igual que en el hospital) sólo los días Lunes, Miércoles y Viernes. En este caso los pacientes provenientes de las postas deben llegar antes de las 09:30 hrs, pues esos exámenes se enviarán a Laboratorio C.H.V.R.R. vía ambulancia, la que sale puntualmente a las 10:00 hrs.
  - 2. ENTREGAR RESULTADOS: En un plazo máximo según consta en la siguiente tabla:

# TIEMPOS DE RESPUESTA MAXIMOS CLASIFICADOS POR EXAMEN Y PROCEDENCIA (POSTAS)

EXAMENES DE RUTINA	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)	
Quimicos	2	
Hemogramas	2	
Orina Completa	2	
Grupo Rh(D) / RPR	2	
PSD / Test de Graham	3	
L. Fecales / T. Weber / Otros fecales	1	
T. Embarazo	1	
Prot. 24 h/malb/ clearence creatinina	2	
Bk	3	

EXAMENES DERIVADOS	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Cultivos en general	5
Quimica	2
Cultivos de koch	60
Hemocultivos	7
Inmunologicos	7

Los resultados serán entregados online al Departamento de Salud Municipal a través de la funcionaria Srta. Sandra Pino Araya. Luego de tres meses, los resultados de exámenes se entregarán según se detalla a continuación:

- Aquellos exámenes realizados en el establecimiento (es decir, la Unidad de Laboratorio Clínico del Hospital de Huépil) serán entregados <u>única y exclusivamente</u> vía web (on line) mediante una pagina oportunamente habilitada para tal efecto.
- Aquellos exámenes derivados por el establecimiento a la Unidad de Laboratorio Clínico del C.H.V.R.R. serán entregados por mano al Departamento de Salud Municipal a través de la funcionaria Srta. Sandra Pino Araya.

TERCERO: La Municipalidad de Tucapel se compromete a transferir en un plazo máximo de 5 días hábiles del mes de Julio del 2017 una vez presentada la factura por el hospital la primera cuota de \$ 6.675.499.- (seis millones seiscientos setenta y cinco pesos), cantidad correspondiente a los exámenes realizados por el hospital durante los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente año, de ahí en adelante los recursos se traspasaran en forma mensual al Hospital de Huépil por un valor de \$ 1.112.583 ( un millón ciento doce mil quinientos ochenta y tres pesos). El Hospital se compromete a facturar a nombre de la Municipalidad de Tucapel Departamento de Salud RUT: 69.141.802-2 y hacer llegar la factura dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente al Departamento de Salud Municipal y este a su vez se compromete a pagar dentro de los otros diez días dicha facturación previa factura emitida por el Hospital.

**CUARTO:** La vigencia será desde el 01de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Con todo, el hospital o la Municipalidad, podrá ponerle término en cualquier momento, bastando para ello un aviso escrito con 30 días de anticipación a lo menos.

**QUINTO:** Para todos los efectos legales derivados de la aplicación de este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Huépil.

**SEXTO:** Leído el presente convenio, las partes manifiestan su conformidad con cada uno de los puntos establecidos en él firmado, en tres ejemplares, uno en poder de la Municipalidad de Tucapel y dos en el Hospital de Huépil.

WALTER RAUL ALVIAL SALGADO DIRECTOR

Directo

H. DR. ROBERTO MUÑOZ URRUTIA

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

PEL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

# Anexo 1 EXAMENES REALIZADOS POR LABORATORIO CLINICO HOSPITAL DE HUÉPIL

### 1. HEMATOLOGÍA

El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:

Coombs directo, test de

Grupos sanguíneos AB0 y RHO (incluye estudio de factor DU en

RH negativos)

Hematocrito (proc. Aut.)

Hemoglobina glicosilada

Hemograma (incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, fórmula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación)

Protombina, tiempo de o consumo de (incluye INR, relación internacional normalizada)

Recuento de leucocitos, absoluto (proc. Aut.)

Recuento de plaquetas (absoluto)

Recuento de reticulocitos (absoluto o porcentual)

Recuento diferencial o fórmula leucocitaria (proc.aut.)

Tromboplastina, tiempo parcial de (TTPA, TTPK o similares)

Velocidad de eritrosedimentación (proc. Aut.)

### 2.- QUÍMICA CLÍNICA

El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:

Química sanguínea, exámenes básicos:

Acido úrico

Albúmina

Bilirrubina total

Bilirrubina total y conjugada

Colesterol total

Colesterol HDL

Creatinina

Glucosa

Proteínas totales

Triglicéridos

Urea

Gamma glutamiltranspeptidasa, GGT

Amilasa

Alanino aminotransferasa, ALT/GPT

Aspartato aminotransferasa, AST/GOT

Fosfatasas alcalinas totales

Química urinaria, exámenes básicos:

Cuerpos cetónicos

Glucosa

Orina completa

Orina, físico químico

Proteínas totales

Sedimento urinario

# 3.- BACTERIOLOGÍA El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio: EXAMENES LABORATORIO DE SÍFILIS RPR ( Rapid Plasma Reagin) EXAMENES DE MICOBACTERIA Baciloscopía

4 INMUNOLOGÍA CLÍNICA	
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:	
EXÁMENES DE INMUNOQUÍMICA:	
Cuantificación de proteínas	
Cuantificación de proteína C reactiva	
Determinación de Factor Reumatoideo	
IgE total (Semicuantitativo)	

5EXAMENES DE PARASITOLOGIA
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de labora
MACRO Y MICROSCOPICOS
Coproparasitológico seriado simple
Test de Graham

# EXAMENES DERIVADOS A LABORATORIO H.V.R.R.

2. HEMATOLOGÍA
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:
Aglutininas anti RHO
Células del lupus, cada muestra
Ferritina
Fierro sérico
Fierro, capacidad de fijación del (incluye fierro serico)
Isoinmunización, detección de anticuerpos irregulares (proc. Aut.)
Isoinmunizacion, detección e identificación de anticuerpos
Irregulares.
Transferrina

2 QUÍMICA CLÍNICA	
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:	
Química sanguínea, exámenes básicos:	
Calcio	
Cloro	

Fósforo	
Deshidrogenasa láctica total, LDH	
Potasio	
Sodio	

3 BACTERIOLOGÍA		
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:		
Cultivos		
Coprocultivo		
Cultivo de secreciones, piel y / o heridas	(0)0533	
Urocultivo, recuento de colonias		
EXAMENES LABORATORIO DE SÍFILIS		
VDRL (Venereal Disease Research Laboratory)		
4 INMUNOLOGÍA CLÍNICA		
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:		
EXÁMENES DE INMUNOQUÍMICA:		
Cuantificación de proteínas		
Cuantificación de C3		100
Cuantificación de C4		
Cuantificación de antiestreptolisina O		
Cuantificación de marcadores tumorales		
Cuantificación de PSA total		

5EXAMENES HORMONALES		
T3		
T4		
TSH		

# CONVENIO DE COLABORACIÓN HOSPITAL DE HUÉPIL Y MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

En Huépil a 22 de Febrero de 2017, entre la I Municipalidad de Tucapel, Rut 69.141.802-2, persona jurídica de derecho público, representada por su Alcalde Don Jaime Veloso Jara , Rut N°9.248.944-2 domiciliada en calle Diego Portales N°258 de Huépil, en adelante el Municipio y el Hospital Dr. Roberto Muñoz Urrutia de Huépil, Rut n° 61.607.305-2, representado por su Director Sr. Walter Raúl Alvial Salgado, Rut N° 15.183.752-2, domiciliado en 12 de febrero n° 233 de Huépil, en adelante el Hospital, se ha acordado celebrar el siguiente convenio:

**PRIMERO:** Considerando las orientaciones ministeriales en orden a dar una atención oportuna de calidad y equidad a nuestros beneficiarios legales, vienen en celebrar el presente convenio de cooperación en los términos que pasan a exponerse.

**SEGUNDO:** La municipalidad de Tucapel se compromete a traspasar al Hospital de Huépil la suma de \$ 13.351.000.- (trece millones trescientos cincuenta y un mil pesos) para procesar las muestras de sangre provenientes de las Postas de Polcura, Trupan y Tucapel de acuerdo al calendario que se adjunta, por su parte el Hospital de Huépil se compromete a:

- **1.- PROCESAR:** Aquellas muestras derivadas a su Unidad de Laboratorio Clínico las cuales se detallan en el anexo Nº1, según los siguientes criterios:
  - Se recibirán 20 muestras totales los días: Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes.
  - El día martes, se tomarán las PTGO, cuya hora debe ser solicitada a este laboratorio con anterioridad, por ejemplo vía telefónica, de Posta al Laboratorio.
  - Se dará hora a Postas, no ha particulares.
  - Si el paciente tiene más exámenes, se tomarán el mismo día (martes), siempre y cuando tenga PTGO.
  - Horario máximo de entrega en Laboratorio es a las 10:00 hrs. de la mañana, transgresiones en el horario significaran Rechazo Inmediato.
  - Cultivos (Urocultivos o cultivos de Heridas), se tomarán (al igual que en el hospital) sólo los días Lunes, Miércoles y Viernes. En este caso los pacientes provenientes de las postas deben llegar antes de las 09:30 hrs, pues esos exámenes se enviarán a Laboratorio C.H.V.R.R. vía ambulancia, la que sale puntualmente a las 10:00 hrs.
  - ENTREGAR RESULTADOS: En un plazo máximo según consta en la siguiente tabla:

TIEMPOS DE RESPUESTA MAXIMOS CLASIFICADOS POR EXAMEN Y PROCEDENCIA (POSTAS)

EXAMENES DE RUTINA

TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)

EXAMENES DERIVADOS	TIEMPO DE RESPUESTA (DIAS)
Cultivos en general	5
Quimica	2
Cultivos de koch	60
Hemocultivos	7
Inmunologicos	7

Los resultados serán entregados online al Departamento de Salud Municipal a través de la funcionaria Srta. Sandra Pino Araya. Luego de tres meses, los resultados de exámenes se entregarán según se detalla a continuación:

 Aquellos exámenes realizados en el establecimiento (es decir, la Unidad de Laboratorio Clínico del Hospital de Huépil) serán entregados <u>única y exclusivamente</u> vía web (on line) mediante una pagina oportunamente habilitada para tal efecto.

 Aquellos exámenes derivados por el establecimiento a la Unidad de Laboratorio Clínico del C.H.V.R.R. serán entregados por mano al Departamento de Salud Municipal a través de la funcionaria Srta. Sandra Pino Araya.

TERCERO: La Municipalidad de Tucapel se compromete a transferir en un plazo máximo de 5 días hábiles del mes de Julio del 2017 una vez presentada la factura por el hospital la primera cuota de \$ 6.675.499.- (seis millones seiscientos setenta y cinco pesos), cantidad correspondiente a los exámenes realizados por el hospital durante los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del presente año, de ahí en adelante los recursos se traspasaran en forma mensual al Hospital de Huépil por un valor de \$ 1.112.583 ( un millón ciento doce mil quinientos ochenta y tres pesos). El Hospital se compromete a facturar a nombre de la Municipalidad de Tucapel Departamento de Salud RUT: 69.141.802-2 y hacer llegar la factura dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente al Departamento de Salud Municipal y este a su vez se compromete a pagar dentro de los otros diez días dicha facturación previa factura emitida por el Hospital.

CUARTO: La vigencia será desde el 01de Enero al 31 de Diciembre del 2017. Con todo, el hospital o la Municipalidad, podrá ponerle término en cualquier momento, bastando para ello un aviso escrito con 30 días de anticipación a lo menos.

QUINTO: Para todos los efectos legales derivados de la aplicación de este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Huépil.

**SEXTO:** Leído el presente convenio, las partes manifiestan su conformidad con cada uno de los puntos establecidos en él firmado, en tres ejemplares, uno en poder de la Municipalidad de Tucapel y dos en el Hospital de Huépil.

# Anexo 1 EXAMENES REALIZADOS POR LABORATORIO CLINICO HOSPITAL DE HUÉPIL

### 1. HEMATOLOGÍA

El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:

Coombs directo, test de

Grupos sanguíneos ABO y RHO (incluye estudio de factor DU en

RH negativos)

Hematocrito (proc. Aut.)

Hemoglobina glicosilada

Hemograma (incluye recuentos de leucocitos y eritrocitos, hemoglobina, hematocrito, fórmula leucocitaria, características de los elementos figurados y velocidad de eritrosedimentación)

Protombina, tiempo de o consumo de (incluye INR, relación internacional normalizada)

Recuento de leucocitos, absoluto (proc. Aut.)

Recuento de plaquetas (absoluto)

Recuento de reticulocitos (absoluto o porcentual)

Recuento diferencial o fórmula leucocitaria (proc.aut.)

Tromboplastina, tiempo parcial de (TTPA, TTPK o similares)

Velocidad de eritrosedimentación (proc. Aut.)

# 2.- QUÍMICA CLÍNICA

El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:

Química sanguínea, exámenes básicos:

Acido úrico

Albúmina

Bilirrubina total

Bilirrubina total y conjugada

Colesterol total

Colesterol HDL

Creatinina

Glucosa

Proteinas totales

Triglicéridos

Urea

Gamma glutamiltranspeptidasa, GGT

Amilasa

Alanino aminotransferasa, ALT/GPT

Aspartato aminotransferasa, AST/GOT

Fosfatasas alcalinas totales

Química urinaria, exámenes básicos:

Cuarnas catánicas

3 BACTERIOLOGÍA	
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:	
EXAMENES LABORATORIO DE SÍFILIS	
RPR ( Rapid Plasma Reagin)	
EXAMENES DE MICOBACTERIA	
Baciloscopía	

4 INMUNOLOGÍA CLÍNICA	
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:	
EXÁMENES DE INMUNOQUÍMICA:	
Cuantificación de proteínas	
Cuantificación de proteína C reactiva	
Determinación de Factor Reumatoideo	
IgE total (Semicuantitativo)	

5EX	AMENES DE PARASITOLOGIA
Eles	tablecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:
MACRO Y MICROSO	COPICOS
Coproparasitológ	gico seriado simple
Test de Graham	

# EXAMENES DERIVADOS A LABORATORIO H.V.R.R.

2. HEMATOLOGÍA	
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:	
Aglutininas anti RHO	
Células del lupus, cada muestra	
Ferritina	
Fierro sérico	
Fierro, capacidad de fijación del (incluye fierro serico)	
Isoinmunización, detección de anticuerpos irregulares (proc. Aut.)	
Isoinmunizacion, detección e identificación de anticuerpos	
Irregulares.	

Fósforo
Deshidrogenasa láctica total, LDH
Potasio
Sodio

3 BACTERIOLOGÍA		
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:		
Cultivos		
Coprocultivo		
Cultivo de secreciones, piel y / o heridas		
Urocultivo, recuento de colonias		
		-
EXAMENES LABORATORIO DE SÍFILIS		
VDRL (Venereal Disease Research Laboratory)		
4 INMUNOLOGÍA CLÍNICA		
El establecimiento realiza los siguientes exámenes de laboratorio:		
EXÁMENES DE INMUNOQUÍMICA:		
Cuantificación de proteínas		
Cuantificación de C3		
Cuantificación de C4		
Cuantificación de antiestreptolisina O	1	
Cuantificación de marcadores tumorales	+	
Cuantificación de PSA total		

5EXAMENES HORMONALES			
T3		Γ	
T4			
TSH			